



QUARTO MARAVEDIS

**SELLO CUARTO, QUAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Sobre lo
tramada de
Utencilis

La Ciudad dijo: Que deseando beneficiar
la cobranza del Ramo del Otencilio p.
el medio mas expedito, y premedita-
dos los que pueden realizarse con la
madurez que acostumbra, en su vir-
tud acuerda: Que los S. Comisarios
nombrados para entender en el par-
ticular elijan un Escribiente de su sa-
tisfaccion, cuyo salario que se le ane-
ne deberá ser igual al tanto por cen-
to que esta Señalada en la Comision.
Peticion los mismos Comisarios al
Exmo. Sr. Gob. Sr. Presid. tenga S. E.
la bondad de mandar se publique
en bando para que todos los vecinos
de esta Ciudad acudan á la Casa
Capitulada á presencia su liqui-
dacion en los dias y horas que se
les Señale, llevando consigo el Recie-
vo ó ultima Carta de pago que se
les librá si les fuere posible para
evitar disputa, con una relacion
firmada de las fincas q. haya
adquirido ó enagenado desde el
año de mil ochocientos seis; e

